



Ilustre Municipalidad de Lota



AUTORIZA DEVOLUCION DE FONDOS POR COMPRA DE MATERIALES NO APROBADOS EN PROYECTOS PMU - LINEA TRADICIONAL, AÑO 2017.-

DECRETO N° 1072
LOTA, 29 OCT 2019

VISTOS:

- Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administración, que aprueba proyecto denominado "Reparación de escalera e instalación de pasamanos Pasaje Andalucía Población España".
- Bio de SUBDERE.
- ingreso y seguimiento proyectos PMU.
- guía operativa Programa Mejoramiento Urbano Equipamiento Comunal versión 9.0
- de la República, que fija Normas de procedimiento sobre rendiciones de cuentas.
- determina clasificaciones presupuestarias.
- Financiera del Estado.
- Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado
- 26.07.2016, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.
- a) Resolución Exenta N° 342/2017 de fecha 11.01.2017, de
 - b) Ord. N° 0047 de fecha 27.03.2019, de Encargado URS Bio
 - c) Extracto de observación rendición de cuenta Plataforma
 - d) Resolución Exenta N° 3434 de fecha 28.03.2016 que aprueba
 - e) Resolución N° 30 de fecha 11.03.2015 de Contraloría General
 - f) Decreto N° 854 de 2004 del Ministerio de Hacienda que
 - g) D.L. N° 1263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración
 - h) Ley N° 19.880 sobre Bases de los Procedimientos
 - i) D.F.L. N° 1/2016 de Ministerio Interior publicado en D.O. el

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63°, ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Procédase a reintegrar fondos a la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo RUT 60515000-4, por la suma de \$ 627.064.-, correspondiente a 3 Overoles, 100 sacos de Cemento, 7 mt3 de Arena, 10 mt3 de Gravilla, no contemplados en proyecto "Reparación de escalera e instalación de pasamanos Pasaje Andalucía Población España" de Código Subdere 1-B-2016-696 que fueran observados en rendiciones de cuentas, por el citado Órgano Público.

2.- El Gasto que demanda el presente decreto será imputado a la cuenta 22-12-999 Otros Gastos en Bienes y Servicio de Consumo, otros, del Presupuesto Año 2019 en Vigencia.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD

ARCHIVASE

SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO MORALES RUIZ
* SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

V° B°

DIRECCION DE CONTROL

ROS VALENZUELA LOPEZ

- CPC/ZSH/POG/pog
- Distribución:
- Dirección Administración y Finanzas.- (3)
 - Jefe Secplan.-
 - Directora de Control.-
 - Asesoría Jurídica.-
 - Jefa Depto. Estudios.-
 - Depto. Estudios.-
 - Unidad de Transparencia.-
 - Archivo.

DIRECCIÓN DE CONTROL
OTROS

Ant.: Ord. N° 251

Procedencia: a Alcalde

Fecha: 5-11-2019

DIRECCIÓN DE CONTROL
DISPONIBILIDAD

Certificado N° 181

Fecha: 04-11-2019

